

LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

DIARIO POLÍTICO. Y DE INTERESES MATERIALES

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Órgano oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELÉFONO NUMERO 181)

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.—
En los demás puntos, 5 id. trimestre
Fuera de España, 10 id. id.—Pago
anticipado.—Número suelto, 5 cénti-
mos.—Atrasado, 10 id.

En la redacción y Admón., Torri-
jos, 57, bajos.—No se devuelven origi-
nales, aun cuando no se publiquen.—
Todas las reclamaciones y correspon-
dencia, al Propietario, Director y Ad-
ministrador, D. RAFAEL SEVILA.

EL PRIMER PASO

La prensa ministerial, queriendo deducir enseñanzas del resultado de las elecciones, trata ya de indicar la conveniencia de limitar el sufragio, y, dados los precedentes, nada tiene de particular que se presuma que la indicación es un avance de algo que está en la intención del gobierno.

Aquellos anuncios sobre la necesidad de corregir las deficiencias que se advierten en las leyes democráticas, hechos por el señor Silvea; las afirmaciones sobre la quiebra de la democracia, estampadas en los periódicos que representan el pensamiento del gobierno; la significación de las fuerzas que auxilian á los silveistas en la obra de la regeneración, todo eso forma una suma de datos harto significativos para que no se conceda importancia al anuncio de la necesidad de limitar el sufragio, intento que encaja perfectamente dentro del criterio plutocrático que informa las tendencias de este gobierno, como lo acredita su proyecto de incompatibilidades.

Cierto que esa amenaza al sufragio no se compagina bien con la satisfacción que revelan los diarios ministeriales al consignar que la opinión pública entregó su confianza al gobierno y aprobó de una manera clara y explícita la política de la conjunción, ni tampoco con aquellas protestas de que se vería con gusto que todas las tendencias y opiniones, incluso los socialistas, tuviesen representación en el Parlamento.

Pero como este gobierno vive entregado por completo á una obra de rectificación de sí mismo, y se complace en poner enfrente de sus promesas de ayer sus actos de hoy, por contradicción más ó menos no hemos de censurarle.

La prueba de desconfianza en la sinceridad oficial, que ha dado el país retrayéndose á acudir á los comicios en casi toda España, la interpreta el gobierno como renuncia táctica al derecho electoral. Los incidentes á que han dado lugar los atropellos cometidos por los dependientes del gobierno y los caciquos son demostración de que el pueblo no tiene capacidad para el ejercicio de aquel derecho y así por el estilo se van sacando deducciones violentas, hasta llegar á fundamentar en ellas la necesidad de limitar el sufragio.

Es decir, que el mal que tiene su raíz en el proceder y la conducta del gobierno, va á corregirse, no rectificando los vicios de la práctica, que fácilmente pudiera desterrar la acción sincera y honrada de los directores de la política garantizando la libre emisión del voto, castigando toda coacción, anulando todo acto que no tuviese por origen la voluntad de los electores: lo único que se ocurre hacer, y despues de unas elecciones escandalosas que han puesto en evidencia la imposibilidad de que el voto sea respetado, es limitar el sufragio, no rectificando una conducta torpe y abusiva, origen de todos los males y fomento de toda corrupción.

Ahí va á parar toda la sinceridad del gobierno, y por ahí empieza su tarea regeneradora de nuestras viciadas costumbres.

Ese será el primer paso en el camino de la reacción.

DESDE MADRID

IMPENITENTES

Cuenta el gran Quevedo, en una de sus in-

mortales sátiras, que irritado el diablo por los lamentos de un condenado, dijole con enojo: ¿tan mal te va entre nosotros? Pues mira hijo, ¡á nacer, á nacer! Oido lo cual, el precito quedó un momento suspenso, y una vez que hubo echado sus cuentas, contestó de esta suerte:—Yo nacer de nuevo? No en mis días. ¿Para qué? ¿Para volver á pedir la teta y á echar los dientes y á pasar el sarampión; para ser niño, víctima de la férula del domine; mancebo, juguete de las busconas; casado, mártir de esposa y suegra; para afanarme, pretender, recibir repulsas, llorar desengaños; para envejecer y morir, si pobre en el abandono, si rico entre herederos codiciosos y desalmados? No, no; bien me estoy en el infierno, que no son cosas tales para pasadas otra vez.

Menos pesimistas que el condenado del cuento, querían la mayor parte de los desengañados de este mundo nacer de nuevo. Más no para volver al funesto candor primitivo, no para reproducir una existencia de extravíos. Eso nadie lo quiere. El renacimiento deseado habria de operarse á condición de conservar en la segunda vida la experiencia adquirida en la primera. Con razón ó sin ella, lisonjéanse los que así piensan de que, operado el milagro, les sería dado evitar los escollos en que naufragaron, los errores en que incurrieron, los engaños en que fueron víctimas, convirtiendo así en serena y venturosa la existencia que ha sido para ellos turbulenta y desventurada.

ser para las naciones un hecho. La vida de las colectividades se prolonga lo bastante para que sea para ellas de algún provecho el escarmiento. A ellas no es aplicable la sentencia campo-amorina, según la cual el fruto de la experiencia está siempre verde ó podrido. Prusia aprende en Jena y se rehace. Italia sucumbe en Novara, pero resurge en Roma. Francia, humillada en Sedád, se reconstituye, arrojando de sí la lepra del imperio y fundando la gran República que ahora combaten cuatro imbéciles sin ver que ella ha regenerado á la gran patria francesa. Solo Polonia persistió en sus errores, dejando en la historia luctuoso ejemplo, cuyo estudio nunca se recomendará bastante á las naciones impenitentes y obcecadas.

Para que la experiencia enseñe es fuerza que tenga discípulos. En esta escuela el discípulo no puede ser mero receptor pasivo de las lecciones del maestro. Las enseñanzas de los hechos se perciben por el razonamiento y el discurso, no se aprenden mecánicamente ni se confían á la memoria. La realidad, como la Pitonisa de Delfos, dicta oráculos que hay que interpretar. Donde es la fantasía y no la reflexión la encargada de la exégesis, ó donde guían al intérprete los prejuicios de escuela y no las normas de la lógica, ó donde existen tantas interpretaciones opuestas como hay partidos, grupos, clases, preocupaciones é intereses, toda experiencia es estéril y sin fruto. Pueblos tales nunca serán adultos. Morirán caducos con la inexperiencia de niños.

Aquí sucede aun algo peor. De las contradictorias interpretaciones que una opinión hecha pedazos atribuye á la durísima lección de nuestras desgracias, es la más loca, la más disparatada y absurda la que domina y prevalece á título de oficial. La ajena traición y no los propios vicios nos han hecho perder Cuba. El masonismo y no la fraileocracia nos ha hecho perder Filipinas. La codicia yankee y no nuestros pecados nos han llevado á la guerra. El destino y no nues-

tras flaquezas ha ocasionado el desastre. ¿Qué enseñanza, qué escarmiento, qué rectificación de errores, qué reforma de abusos qué cambio radical de conducta pueden originar los hechos interpretados de esta suerte?

No es ello nuevo entre nosotros. Siempre hemos sido así. Jamás los hechos nos enseñaron cosa alguna. Toda la lamentable y luctuosa historia de una dinastía extranjera no disuadió á los españoles de entronizar otra extranjera dinastía. La dura experiencia de los reinados de Fernando VII é Isabel II no acabó de persuadirnos de la incompatibilidad entre la libertad y el trono. La pérdida de toda la América continental no nos apartó de los errores que nos han hecho perder el resto. Nuestras interminables discordias religioso-políticas no impiden que sigamos haciendo política á la religión. Los repetidos desaires del Pontificado no bastan para curarnos de la dolencia ultramontana. Nada aprendemos; nada olvidamos. Y así vamos por el mundo como un pueblo de sonámbulos, eternos párvulos de la historia, dándonos de cabezadas con la realidad, juguete y ludibrio de las naciones que tienen sentido común.

Y en verdad que, visto desde el extranjero, lástima ó risa causará, según los temperamentos, la contemplación de lo que estamos haciendo. No parece sino que jugamos al juego de los de propósitos. La reacción reñisotro exageramos ha unido las colonias representativa ha impedido al pueblo español ser, en trance tan terrible, dueño de sus destinos: nosotros oportames otra elección de falsedades y pucherazos. Nuestra pobreza ha sido nuestro mayor enemigo; ahora se trata de elevar los impuestos para pagar á los acreedores del Estado intereses usurarios. La incultura, el divorcio con el espíritu de la época es acaso la principal causa de nuestras desdichas: ponemos á Pidal en Fomento y enseñamos en los institutos latín y teología. Nuestro ensayo naval ha sido un tremendo fracaso; ahora, en plena ruina, se habla de construir otra escuadra. La paz se nos impone como condición de vida; ahora elevamos el presupuesto de Guerra. La reconstitución de la patria demandaba la armonía entre todos; un gobierno reaccionario trae aparejada la discordia. Y así en todo lo demás.

Triste cosa es que los humanos hayan de comprar tan caro ese fruto áspero y desabrido, aunque á la postre saludable, que se llama el escarmiento. Pero es aún más triste dar el precio sin ganar la cosa. Al paso que vamos, todo nuestro imperio colonial y toda nuestra fortuna y la de nuestros descendientes hasta la décima generación, no nos habrán servido para adquirir á cambio de ellas un átomo de buen sentido.

Alfredo Calderón.

NOTAS Y NOTITAS

Después de una gran tormenta, una gran serenidad.

El achichón que han llevado los caroun-das y los polaviejistas fraileros les ha metido el resuello para adentro, y casi se van convenciendo ya que les va á costar algún trabajo el implantar el Santo Tribunal de la Inquisición, sueño dorado del invicto memo, héroe en Paríague, y héroe en todas partes en donde se presenta, porque, enseñada que la gente lo ve, se echa á reir.

Cada cual es héroe á su modo. Aunque este héroe nos cobra bien su heroicidad.

Conforme con lo acordado en el Real decreto de 14 de Marzo último, sobre el pago de alcance de los repatriados de Ultramar, se ha declarado por el ministerio de la Guerra que en el duro por mes de abono, conforme al artículo segundo del mismo, van comprendidos no solo lo correspondiente á haberes, sino también los premios, pluses, cruces, etc., y por tanto, los que se hayan acogido á los beneficios del mismo no tendrán derecho al percibo de más cantidades.

Leemos en un colega: "Gran actividad se ha notado y se nota todavía en el perfeccionamiento de las labores en los viñedos: algunos que estaban desde hace años en completo abandono, se ven ahora cultivados con esmero, debido á la subida que ha alcanzado el precio de los mostos de la última cosecha.

La de uvas se presenta abundante en los barros y arenas, los cuales no están aún filoxerados; no así las alarizas, en la que ha hecho bastantes estragos la terrible plaga y algunos predios destruidos casi en su totalidad.

Por estas circunstancias, acentúase más cada día la subida que se espera obtengan las uvas de la próxima cosecha, habiendo quien las ha solicitado ya, ofreciendo 45 duros por botá y sin que hasta el presente se tenga noticia de que se haya formalizado ningún contrato, porque á ello se niegan los mayetos, persuadidos como están de que en vista del alto precio de los mostos y de la escasez relativa de uvas, la carretada de 30 duros.

Billetes falsos
Circulan billetes falsos del Banco de España, de 50 pesetas, emisión del 2 de Enero de 1898, los cuales tienen el busto de Jovellanos.

Comparados detenidamente los falsos y los legítimos, se observa que aquellos son más largos de orla á orla que éstos.

Además el medallón del reverso aparece en los falsos bastante borroso.

La fecha 2 de Enero de 1898, está en los legítimos colocada junto á la orla; en los falsos aparece bastante distanciada de la misma.

El talón donde aparece la inscripción Banco de España, es en los falsos más estrecho que en los legítimos.

Por último, el segundo 8 de la cifra 1898, está colocado en los falsos un poco más alto que en los legítimos.

Creemos que con todos estos datos les será fácil á nuestros lectores distinguir los billetes legítimos de los falsos.

Rebajas
Todas las compañías de ferrocarriles de Francia han hecho las siguientes rebajas en sus tarifas generales y especiales vigentes para el transporte de los productos y objetos destinados á la Exposición Universal del año 1900.

25 por 100 de reducción para las expediciones de ida.

75 por 100 de reducción para las expediciones de retorno.

Bien podían, en beneficio del comercio hacer lo mismo las empresas de ferrocarriles de España.

Las contribuciones
El ministro de Hacienda tiene ya ultimado todo cuanto se refiere á la reforma en las contribuciones directas.

En virtud de la reforma del Sr. Villaverde, desde 1.º de Julio próximo quedará suprimido todo recargo sobre el impuesto de los carruajes de lujo, pagándose solamente la cuota ordinaria establecida antes de las últimas guerras.

Respecto de la contribución por riqueza rústica y pecuaria, se acordó la cobranza del 10 por 100 de recargo transitorio, y en la contribución urbana, además del transitorio

anterior, al pago en lo sucesivo de un recargo de 10 á 15 por 100, en concepto de recargo por guerra; pero se desista de esto ahora, sin perjuicio de que las Cortes dispongan otra cosa.

La baja en el recargo de la riqueza urbana son relación al del año último, será compensado con su impuesto de un 6 por 100 sobre los alquileres, que satisfarán directamente los propietarios.

Acercas de la contribución por industrial exigiránse los recargos transitorio y de guerra, pero en cuantía menor á la que en la actualidad rige.

En las cédulas personales establece el ministro de Hacienda 22 clases: cédulas desde 0'25 á 500 pesetas, también con sus correspondientes recargos transitorio y de guerra.

Para ultimar la fijación definitiva de cuotas conferenciarán estos días con el Sr. Villaverde los directores generales de Contribuciones.

Además del impuesto sobre la renta, sobre el inquilinato, transformación del de consumos y recargo sobre las cerillas, dice la «Gaceta de la Banca», que el ministro de Hacienda se propone conseguir de la industria azucarera 16.000.000 de pesetas.

El impuesto del Timbre se hará extensivo á algunos servicios que hoy no lo pagan, como son las operaciones de Bolsa á plazo, cheques, facturas etc., estableciendo ciertas penalidades para los infractores y dando validez á los documentos que lo lleven.

También hay el propósito de aumentar los tributos á los alcoholeros, centrales de electricidad, alumbrado y aún al tabaco, reorganizando radicalmente impuesto de Aduanas.

Los yankees en Filipinas
El Combate de Bacor

Washington 13.—Un despacho del general Otis, que acaba de recibir el gobierno, anuncia que esta madrugada el general Litton ha derrotado á los filipinos atrincheros cerca de Bacor.

Añade que las pérdidas del enemigo son considerables y que las de los americanos ascienden próximamente á 30, entre muertos y heridos.

Muerte del insurrecto Luna

Londres 14.—Un telegrama de Manila, recibido esta madrugada, dice que el día 8 del corriente, al dirigirse el general insurrecto Luna con su ayudante á conferenciar con Aguinaldo, tuvieron una cañonada con la fuerza de gobierno, sin embargo, confirmación.

Nombramientos de Alcaldes

El Sr. Silvela ha manifestado que no piensa prescindir el gobierno de las facultades que le concede la ley para nombrar alcaldes de Real orden, si bien serán preferidos en este caso aquellos concejales que, siendo monárquicos, ofrezcan por sus antecedentes y condiciones de rectitud é inteligencia mayores garantías para la administración de los intereses municipales.

Quejas de los fumadores

Llegan hasta nosotros las quejas de muchos fumadores.

Una parte de la picadura y de los cigarrillos que vende en Alicante la Tabacalera, no es aceptable.

El tabaco es de mala calidad, adquirido sabe Dios en donde, y resulta incombustible.

¿A que no se remedia esto?

La escuadra francesa

Dicen de Cádiz: «Oficialmente se sabe que la escuadra francesa llegará el 20 por la mañana.

El gobernador y el alcalde de Jerez de la Frontera han acordado invitar á los marinos á la corrida del 24 y á que giren una visita á las bodegas y monumentos más notables de la cercana población.

Á dicha visita los marinos irán en tren especial.

Aquí se le preparan grandes festejos, incluso una corrida en la que alterne Rafael Guerra con otro maestro.

Rosa Bonheur

La célebre artista vió acercarse su última hora con gran serenidad.

Rodeada de sus parientes y amigos más íntimos dictó sus postreras disposiciones, encargando que no se tributasen á su cadáver los honores militares á que le daba derecho su cruz de la Legión de honor, y que fuese enterrado en el panteón de familia que poseía en el cementerio de Père Lachaise.

Gran número de amigos y admiradores de Rosa Bonheur han ido á rezar ante su cadáver, cuya colocación á la última morada fué una manifestación unánime de duelo.

Rosa Bonheur deja una fortuna considerable, cuyos únicos herederos son un hermano suyo, escultor muy distinguido, y los hijos de su hermana Julieta, que falleció hace algunos años, y que estuvo casada con M. Peyrol.

En el estudio de la célebre artista, que ha muerto á los 67 años, quedan numerosos cuadros sin concluir, entre ellos uno de gran tamaño, que representa unos caballos galopando, y por el cual habian ofrecido á su aiora en diferentes ocasiones hasta 400.000 francos. Por no se sabe qué capricho, la artista jamás quiso terminar ese lienzo, que lo representaba una fortuna.

Circular

La Secretaria de Estado y Gobernación ha dirigido una circular á los Gobernadores de provincias, para que, conforme á lo dispuesto en el artículo 60 de la orden de 12 de abril procedan á la creación de cementerios civiles.

Suponemos que en Alicante tendrá inmediato cumplimiento la disposición.

La venta de las Canarias

La prensa extranjera, y singularmente la de Londres, acoge el rumor de que el Estado Libre del Congo está en tratos para adquirir de España las islas Canarias, mediante la módica cantidad de cinco millones de pesetas.

Este rumor tiene tan poco fundamento como el de la venta de las Baleares, y no parece obedecer á otro propósito que el de hacer creer que España está en liquidación y que muy pronto se sacará á pública subasta, no sólo las pocas islas que nos restan, sino también la península.

NUOVA ORGANIZACION MILITAR

Para dar cumplimiento al Real decreto de 31 de Mayo último, sobre organización militar, se ha publicado una Real orden circular, de la cual extractamos las siguientes disposiciones:

«Desaparecen las Capitanías generales de Cuerpo de Ejército, si bien los Capitanes generales tendrán el mando de todas las tropas que se hallen en la región respectiva, mientras no se agrupen las fuerzas de dos ó para maniobras, en cuyos casos se designará el General que haya de mandar dichas fuerzas.

Los Capitanes generales conservará también el carácter de Inspectores de las Armas y Cuerpos que residan en el territorio de su mando, excepto de las que dependen directamente del Ministerio, en la misma forma que hoy se ha establecido, continuando el Subinspector de cada región con las atribuciones que hoy están en él delegadas.

Se suprimen los segundos jefes de Cuerpo de Ejército, siendo los Subinspectores los que sustituirán á los Capitanes generales en vacantes, ausencias y enfermedades.

Los cuarteles generales de Cuerpos de Ejércitos seguirán funcionando como hasta aquí, pero en concepto de plana mayor de la región.

Los batallones de Cazadores que se reorganizarán para formar los de montaña continuarán, como en la actualidad, hasta que se dicten las disposiciones que señalen el uniforme y equipo, ejercicios y maniobras y organización definitiva, dedicándose mientras tanto á ejercicios, marchas y reconocimientos en las inmediaciones del punto que se les señale como centro de la zona que les está encomendada.

El quinto batallón de montaña se trasladará á Manresa hasta tanto que pueda ser acuartelado en Seo de Urgel, y si en Cáceres y Rouda no hubiese capacidad suficiente para que se halle reunido un batallón, el cuarto permanecerá en Madrid y el quinto en la localidad que designe el Capitán general de la segunda región.

El regimiento de Lanceros del Rey continuará en Zaragoza hasta que tenga cuartel en Burgo.

Las tropas de Infantería, Caballería y Artillería de guarnición en Madrid alternarán entre sí, la primera por brigadas, para garantizar los cantones.

Los destacamentos se cubrirán por los Cuerpos de la región que tengan su plana mayor en el punto más inmediato.

Las Comisiones liquidadoras de Cuerpos disueltos de los distritos de Ultramar afectas á los Cuerpos que cambian de guarnición; pasarán á otros, de forma que sigan residiendo en los mismos puntos que ahora.

Todos los gastos que ocasiona el transporte del personal, equipaje y almacén de los cuerpos, serán por cuenta del Estado, limi-

tándose como máximo el peso del equipaje á 30 kilogramos señalados á cada individuo, y el de almacén á 10.000 por batallón de Infantería y 25.000 por regimiento de Caballería.

Las fuerzas de guarnición en Madrid, destinadas á otros puntos, efectuarán su marcha en la forma siguiente:

Regimiento de Zaragoza, núm. 12, saldrá de Madrid el día 26, á las 9,54 de la mañana, llegará á Burgos el 28, á las 1,47 de la mañana y de allí á Santiago en tres jornadas.

Regimiento de Burgos, núm. 27, saldrá de Madrid el 28 á las 9,30 mañana, llegando á Vitoria el 29 á las 9,8 mañana.

El viaje de Leganés á Madrid lo hará el 27 en una jornada.

Batallón cazadores de Talavera, núm. 19, continuará en Madrid hasta que tenga acuartelamiento en Cáceres.

Batallón cazadores de Alcántara, núm. 20, saldrá de Madrid el 29 á las 5,45 tarde, y el 1, á las 12,34 noche, llegará á Manresa, donde quedará hasta que pueda acuartelarse en Seo de Urgel.

Regimiento de Caballería de Montesa, núm. 4, saldrá de Madrid en cuatro trenes: dos el día 26, á las 5,40 mañana y á las 1,10 tarde, y dos el 27 á las mismas horas, llegando á Barcelona los días 27, 28 y 29.

Las fuerzas destinadas á Madrid llegarán á la corte: el batallón de Madrid, núm. 2, el día 29 á las 7,28 tarde; batallón de Barbastro, núm. 4, el 27 á las 10,25 mañana; batallón de Llerena, núm. 11, el 30 á las 4,30 tarde; batallón de Las Navas, núm. 10, el 29 á las 7,28 tarde, y regimiento Lanceros del Príncipe, núm. 3, los días 29 y 30.

DESDE PARIS

Alrededor de la Exposición

El convite de Francia para la Exposición de 1900 llegó á Madrid en los momentos en que más preocupados andaban los españoles con sus últimas guerras coloniales; pero á pesar de ello, el gobierno contestó aceptándolo, ya por los vínculos y tradiciones de raza que unen á las dos naciones vecinas, ya por las importantísimas relaciones comerciales que en ambas dan origen á comunes intereses, ya, por último, porque la Península Ibérica, que en el siglo XVI abrió al comercio de Europa tantos y tan fructuosos mercados, guarda en España, como en América, sirvieron para reunirse y conocerse periódicamente productores y mercaderes de apartados y vastos dominios, objeto y fin todavía de las exposiciones actuales.

Patentes están sus industrias regionales, y patentes é inagotables son las riquezas que la nación encierra en su seno y los raudales de oro que cosecha en sus fértiles llanuras y en sus riquísimas vegas, para que se pueda dudar un momento del brillante papel que le está reservado en el próximo certámen.

La industria catalana, juntamente con las vizcainas y andaluzas, por no citar las provincias todas, concurren en época todavía reciente á la exposición de industrias Nacionales de Madrid; y si en aquellos días de incertidumbre el país supodara muestra de su temple para arbitrar recursos con que sostener una lucha imposible, hoy que sus destinos parecen asegurados, ha de arbitrar seguramente nuevas fuerzas y nuevos alicios para figurar dignamente en la incha pacífica del trabajo. Á ello ha de contribuir poderosamente el reconocido celo de los señores Duque de Sexto y Marqués de Villalobar, Comisario regio y Delegado de España respectivamente.

Lutecio.

12 de Junio de 1899.

CORREO DE MADRID

15-Abril 1899.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA. — Alicante.

Muy señor mio: El gobierno se encuentra en un callejón sin salida.

El general Potavieja exige que se constituya el Congreso con los diputados por Barcelona, y los republicanos y liberales obstruccionarán. Si los republicanos van á la obstrucción, como se asegura, lo acordarán mañana para que no se constituya pronto el Congreso.

El gobierno contetará á esta linea de conducta declarando la sesión ípermanente, á fin de que el sábado se lean los presupuestos.

La comisión de madres, esposas é hijos de los prisioneros de Filipinas visitaron ayer al presidente del Consejo con el fin de adquirir noticias relativas á la libertad de aquéllos.

El Sr. Silvela les dijo que el Gobierno comenzará brevemente las gestiones, pero que por el pronto no podía decirles nada nuevo.

El senador por Madrid Sr. Medina ha presentado la renuncia del cargo de magistrado suplente de la Audiencia de esta corte.

Ayer fué aprobada en el Senado el acta de dicho senador con voto particular de los liberales.

Dato ha negado que interviniera el general Povavieja en la aprobación de las actas de Barcelona; no obstante, se sabe que éste lo hizo cuestión de gabinete.

El gobierno se halla en un verdadero conflicto é intentará convencer á los republicanos para que desistan de la obstrucción.

En último término se apelará el sábado á la sesión permanente.

Los republicanos han resuelto resistir á todo trance.

EL CORRESPONSAL

VARIAS NOTICIAS

TEATRO CIRCO ALICANTINO

En continuación publicamos la lista completa de la compañía de zarzuela que ha de debutar en el teatro de la plaza de Balmes el día 24 del presente mes.

El ser ventajosamente conocidos los nombres de la mayoría de los artistas contratados, nos evita tener que hablar de ellos.

He aquí la lista:
Director de orquesta, D. Pablo Gorge.
Director escénico, D. Pascual Gregori.
Primera tiple cómica, doña Sofía Romero; otras primeras tiples, Srta. Elisa Miserachs y Srta. Luisa Moscat.
Tiple característica, Sra. doña Ana Ayala.
Segundas tiples, Srta. Crisanta Blasco y señorita Carmen Huercia.

Primeros tenores cómicos, Sres. Luis Morón y José M.ª Bulmar.

Bajo cómico D. Pascual Gregori.
Primeros baritonos, D. Ricardo Gurina y D. Antonio López.

Actores genéricos, D. Ricardo González y D. Miguel Rodríguez.

Partiquinos, Adela Miralles, Asunción Saucá, Antonio Montañana y Francisco Ramirez.
Apuntadores, D. José Villen y D. Antonio Rodrigo.

Maestro de coros, D. Asensio Escoín.
Veintidos coros de ambos sexos.
Completa y numerosa orquesta.
Archivo, Florencio Fricovich.
Sastrería, viuda de Peris.
Director gerente y representante, D. Alfredo Paredes.

El atlantido novillero, Juan José (Templario), ha sido contratado para torear dos corridas en Vera en el próximo mes de Septiembre.

El domingo próximo tendrá lugar en la ayuda de Parroquia de San Francisco la procesión de la octava de Corpus, acto que reviste siempre inusitada brillantez por concurrir á él todo el elemento militar de la plaza.

Durante los tres últimos días hábiles del presente mes, tendrán lugar en esta Comandancia de Marina los exámenes de pilotos de la Marina mercante.

Los que traten de examinarse formularán instancia á dicha autoridad, acompañando certificación en que se acredite haber verificado las navegaciones necesarias, diario de navegación y de cálculos.

Los Alcaldes de San Fulgencio envía á la comisión provincial el expediente general de las elecciones municipales verificadas últimamente en dicho pueblo.

Ha marchado en el vapor «Aznalfarache» á Valencia nuestro querido amigo el conocido comerciante de esta plaza, D. Primitivo Carreras.

El Alcalde del Ayuntamiento de Benifato participa á la comisión provincial el acuerdo adoptado de ingresar 119,17 pesetas en las arcas provinciales y la mayor cantidad posible por atrasos.

Después de la larga y penosa enfermedad ha fallecido en el pueblo de Pula, el afamado picador José Beneito (a) el Chato.

Hoy á las dos de la tarde está convocada en el Ayuntamiento la Comisión de Ornato y Policía Urbana.

Procedentes de a zona de reclutamiento de Alicante, se han recibido en esta alcaldía 139 licencias absolutas, pertenecientes á los soldados corropendientes al reemplazo de 1886 y alistamiento de esta ciudad.

Ayer tarde en el tren correo, marcharon á Sevilla los señores Más y Seguí en representación de la empresa de la plaza de toros para elegir los seis animales que han de lidiarse el día 29 en nuestro circo taurino.

Dichos señores lle an orden de traerse lo mejor que tenga en la dehesa doña Concha Fontfrede.

Procedente de Granada ha llegado ayer á esta capital; nuestro amigo D. José Chapuli Ausó; despues de haber obtenido honrosas calificaciones en la facultad de Ciencias de aquella Universidad.

Fábrica de Somniers y toda clase de telas metálicas
de **Salvador Gosalbez** Plaza de Isabel II, 23 y Sagasta, 23

GONZALEZ HERMANOS CASA MAYLIN

Loza, lampistería y cristalería.---Camas muebles, objetos de capricho.---
Depósitos de vidrios planos.

SERVICIO DIRECTO

ENTRE

ALICANTE Y ARGEL



EL VAPOR SITGES HERMANOS

Sale de este puerto directo para ARGEL los días 5, 15 y 25 de cada mes, haciendo su regreso los días 2, 12 y 22 de los mismos. Admitiendo carga y pasajeros. Para fletes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Alicante, D. Eduardo Galiana, San Fernando, 30.

Línea Conseil

Servicio fijo regular de vapores

ENTRE

ANTES, N LA-ROCHELLE Y ALICANTE



Servicio fijo entre BURDEOS, ROUEN y Alicante asegurado por los diez grandes vapores *Jeanne Conseil, Conseil, Hermanos Conseil, Ives Conseil, Alphonse Conseil, Moka, Les 3 frères Conseil, Conseil frères, Auguste Conseil, Theodore Conseil.* Consignatarios: Augusto Sempé, plaza de Isabel II, número 6.

COMPANIA DE NAVEGACION

A VAPOR

DE LOS

SEÑORES SALINAS É HIJOS



El vapor español **NUEVO CORREO DE ALICANTE**; saldrá de Alicante para Orán, todos los martes á las cuatro en punto de la tarde. Para más detalles, fletes y pasaje, dirigirse á su consignatario en esta plaza, D. José Salinas Sempé, plaza de Isabel II, número 11.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

entre los puertos de

BARCELONA, DENIA Y ALICANTE

Por el magnífico y veloz vapor



DIANA

al mando de su experto capitán D. Bartolomé Marco. De **BARCELONA** para Denia y Alicante, todos los sábados. De **ALICANTE** directo para Barcelona, todos los martes. Para más informes, dirigirse á sus consignatarios, en Alicante: Guixot y Compañía, San Fernando, 19. En Barcelona: López, Sitges y Basart (S. en C.), Paseo Isabel II, 14, bajos.

Agencia Marítima

SERVICIO REGULAR BI-MENSUAL PARA BURDEOS

Los vapores *Algérie* y *Hélène* saldrán para Burdeos todos los quince días.

Servicio bi-mensual para Nantés, Saint Vazaire, Brest y La Rochelle.

Los vapores *Mitidja* y *Ebba* saldrán respectivamente cada veinte días para aquellos puertos.

Para fletes y demás informes dirigirse á Mr. José Pelá, Paseo de los Mártires, 54.



La Elegante

Corcetería.—Sagasta, 48, (antes San Francisco)

La única casa que en esta ciudad los hace en diferentes modelos corte francés.

Á LAS FAMILIAS

Gran Droguería

EL TIMON
JESÚS NOGUEIRA

Surtido general en Drogas y productos químicos para las Artes, Industria-Agricultura, Farmacia y fotografía.

El grandísimo favor del público ha coronado todos mis esfuerzos, y tengo el gusto de ofrecer mis nuevos surtidos en el estenso ramo de *Droguería general*, además de los artículos de *Pintores y Decoradores*, especialidad exclusiva de esta antigua casa, acredi-

tada por el público mismo á quien debe sin ambages ni pamplinas el buen nombre de **EL TIMON**.

Específicos garantidos todos por sus autores.

PAPELES PINTADOS

Sin inmodestia, no conozco en España una casa que tenga más, ni mejor surtido que **EL TIMON**; 60.000 rollos de diferentes dibujos.

Calatrava, 7.—Alicante

CAFE SUIZO

Licores y aperitivos de las mejores marcas extranjeras y del país

SERVICIO ESMERADISIMO

Se sirve cerveza fresca á presión de ácido carbónico directamente del barril; también se sirven los exquisitos helados y cafe mezcla de Moka, Puerto Rico y Caracolillo.

Esplanada, 33 y Victoria, 8.

ALICANTE

Francisco Niños

CASA DE CAMBIO

MAISON DE HANDE

Exchange Office

Trunfo, 1, Baños.—Alicante

ELEGANTE HORCHATERIA

ANTONIO LOPEZ JEREZ

El acreditado turroneiro, ha abierto ya su renombrada horchateria, y ofrece á sus inal-

terables parroquianos, como en años anteriores, en el Pasaje de Amérigo, sus esmerados y ricos helados de todas clases.

ÚLTIMA HORÁ

Madrid 16 (8 n.)

El Sr. Gamazo sufrió ayer un ataque cerebral, estando muy grave. En el acto fueron llamados los médicos de la Casa de Socorro los cuales le sangraron.

Le asiste el doctor Candela. El Dr. Candela dice que hay fundados temores de que le repita el ataque con funestas consecuencias.

Madrid 16 (9 n.)

D. Germán Gamazo continúa mejor.—Ministro Estados Unidos ha presentado á S. M. las credenciales.—Lunes aprobará Congreso cesión Alemania de las Carolinas.—Presidente Congreso Pidal continúa enfermo.—Médicos le aconsejan marche tomar aguas Mondariz.—Gamazo abandonará si mejora trabajos bufete, política, largo tiempo, evitar repetición ataques índole del sufrido.

Madrid 16 (10 n.)

New York asegúrase partidarios Luna asesinaron Aguinaldo vengar muerte aquel. Transmitimos noticia título información.

Madrid 16 (11 n.)

Reina recibido Ministro Unidos.—Acentúase mejoría Gamazo.—Constituidose Congreso 201 reeligieron Pidal.—Senado Almenas violentos discursos contra generales Cuba, Filipinas.

Bolsa 62'10—20'50.

ALICANTE

IMP A CARGO DE V. SOLER.

Plaza Isabel II, 15.

—Vimos perfectamente como tomaba la dirección de esta venta.

—¿Sin duda os referís á un muchacho que iba huido, roto, desarmado y con boina?

—Cabal.

—Pues hace como cosa de tres minutos que cruzó por aquí en frente; pero en tan rápida carrera que no le alcanzara un gamo.

—¿Qué dirección tomó?

—Hacia la sima.

Los dos jinetes se miraron. A no dudarlo, mis frases no les merecían gran crédito.

Por fin uno de ellos dijo al otro:

—Ve tú hacia el abismo, y yo haré el registro. Y encarándose conmigo prosiguió:

—¡Ay de tí si aquí le pilló! En esta tierra lo mismo da matar sus carlistas que á cuantos les encubren.

Yo me encogí de hombros, y en tanto que uno de los perseguidores de Esteban subía montado en su caballo y rápido como el vendabal la lema en que se hundía la sima, el otro, guiado por la ventera, que demostró en aquel trance una serenidad pasmosa, examinaba los aposentos y escondrijos de la casa.

Todo lo registró el soldado; pero en la bodega quiso la buena suerte que llamaran su atención más las cubas llenas que las vacías, y probando, ora el añejo, ora el tinto, se echó al cuerpo un

arrancarme de una muerte que todo el pueblo creía cierta.

Sané á los tres meses, y al dejar el lecho juré que algún día me vengaría de Esteban el herrero.

Este no se hallaba en el pueblo; por la noche en que cometió su acción infame, logró escapar de la aldea, y burlando á mis amigos se incorporó al ejército carlista, que á la sazón privaba en la comarca. Mi primer intento fué el de alistarme en el ejército liberal y aguardar á que las veleidades de la suerte me pusiesen con él frente á frente; pero un desertor de las filas de D. Carlos dijo que se hallaba en Cantavieja, donde Dorregaray había concentrado sus fuerzas, y á cuya tortalea iba Martínez Campos con objeto de cercarla.

Renuncié por entonces á mi idea, y seguí en mi oficio de arriero. Ganóse Cantavieja, y Dorregaray hizo su retirada á las provincias del Norte con la mayor parte de su gente, aunque otra, mucho más exigua, no queriendo abandonar el país, se refugió en las asperezas de Teruel y del Maestrazgo.

Sospeché que Esteban el herrero pertenecía á ésta última, y supe algún tiempo después que efectivamente había estado en Alcañiz con parte de los suyos, que iban huidos y azuzados por las tropas del gobierno.

Cierto día yo me hallaba camino de la Zaida,

COLEGIO DE SAN JOSÉ
DIRIGIDO POR
DON CELESTINO CHINCHILLA
BROTONS

Se admiten alumnos internos y externos en primera y segunda enseñanza.
Personal.—Este colegio, incorporado al Instituto Provincial, cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de primera y segunda enseñanza, que por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confíen la educación de sus hijos a este centro de instrucción.
Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento don Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que en soliciten de esta dirección.

E. BOTI CARBONELL

FERRETERIA, QUINCALLA

Perfumería y expenduría de Explosivos

MAYOR 13. 15 y 17

LA INDUSTRIAL ALICANTINA
GRANDES FÁBRICAS DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS FINAS

Roman Bono Guarner
ALICANTE

Los productos de esta Fabrica han sido premiados en más de 20 Exposiciones.
Se sirven pedidos con sus descuentos correspondientes, según su importancia.

La Cerámica Alicantina
de Hijos de Jaime Ferrer y Compañía

Hornos continuos de los mejores sistemas. Fabricación a vapor de tejas planas ladrillos huecos y de toda clase de materiales de arcilla cocida para construcción.
Grandes y constantes existencias a disposición de los consumidores. Precios en competencia con los más económicos.
FABRICA. Carretera de San Vicente, teléfono núm. 161.—ESPACHO; Alicante, calle de San Fernando, núm. 39, teléfono núm. 18.

CURACIÓN Ó ALIVIO

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO
DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS
Propiedades del tratamiento del Doctor Audet

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarras crónicos de las vías respiratorias. Responden a las indicaciones siguientes: 1.ª Comiantisépticas: estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio, se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo por último, sobre la inervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la preparación de sustancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la intervención bronco pulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, etan necesario y reparador, modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfamecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 ptas. caja en las boticas, y en Alicante, Riego, 20, Mayor, 4 y plaza San Cristóbal, 12 y en Orihuela, Santa Justa, 4. Van por correo. Consultas al autor, Doctor Audet, Alcalá, 12, Madrid.

LOS CHORICEROS
GARBANZOS

Ya se ha recibido el completo surtido de los legítimos de Fuente Saucó.
Sabido es del público en general que este establecimiento es el más surtido en todo lo concerniente al ramo de salchichería y ultramarinos finos.
También se han recibido los queso Port-Salud, Camambieres y otros.

19, CALLE DE LA PRINCESA. 19

Mariano Alvares

A UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL

MADRID, calle de Olózaga, número 1

(PASEO DE REGOLETOS)

Garantías

Capital social efectivo	Ptas.	12.000.000
Primas y reservas		44.028.645
Total		56.028.645

33 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos del incendio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación la suma de pesetas 64.650.087,42.

Subdirectores en esta provincia de Alicante: D. JULIO MALUENDA PUIG, Méndez Núñez, núm. 46, y D. JUAN LLORCA, calle de San Fernando, núm. 36.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente los Dotales, Rentas de educación, Rentas vitales y capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

á cuyo punto llevaba nos peilejos, cuando á media hora de San Pedro oí rumor de fusilería alternada con cañonazos.

Era un encuentro entre liberales y carlistas. Yo piqué mis bestias con objeto de hallar abrigo en la posada. Ya en ésta, cesó la fusilería, y sólo se oyó el galopar de los caballos en lomas y veredas, cierta y palpable señal de que uno de los bandos emprendía la fuga y que el otro le perseguía acuchillando. La ventera, única persona que había en la posada y que era la misma que hoy nos sirvió el almuerzo, estaba completamente sola y permanecía acurrucada en el hogar buscando valor y sosiego en las enormes cuentas de un rosario que tenía entre sus dedos.

Traté de animarla, dije que había cesado el fuego, que había pasado ya el riesgo, y me dispuse á llevar mi recua al establo. Cobró aliento la ventera y me ayudaba á quitar los arreos, cuando de pronto un hombre, aún mozo, pálido, sudoroso, con las facciones alteradas por el miedo y llevando boina, entró corriendo en la venta y nos dijo:

—La caballería me persigue y no hay cuartel. ¡Ocultadme por piedad ó soy hombre muerto!

—¡Esteban el herrero! grité yo aún más pálido que éste, pues no era otro el carlista que acababa de entrar en la venta.

—¡Antón! exclamó el joven, aterrado, ¡Oh! ¡Dios mío! ¡estoy perdido!

Llevé por instinto mi mano á la faja donde guardaba mi cuchillo; más luego cruzó otra idea en mi cerebro, y reponiéndome dije á la ventera.

—¿Podemos salvarle?

—Sí, respondió ésta: en la bodega hay heno y cubas secas.

—Ven conmigo, dije á Esteban.

Y le llevé á un negro y húmedo sótano con oficinas de bodega, donde se almacenaba el vino de la venta.

Arrimada á un rincón y cerca una pila de heno, había una gran cuba donde se hacía el mosto en la vendimia. Dije á Esteban que se metiese en ella, y lo cubrí de hierba.

Luego me reuní á la ventera.

Ya era tiempo.

No habíamos aviado mis bestias, cuando oímos el galopar de dos caballos que se detuvieron frente á la posada, y echando pié á tierra sus jinetes, entraron en ella desnudos sus sables y amantilladas sus pistolas.

—Aquí entró un carlista, dijo uno de ellos. Entregadlo si no queréis que os salte el cerebro.

—Os engañais, dije yo con frialdad y cogiendo del ronzal mis mulos para llevarlos al establo; aquí no ha entrado nadie.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE

ALICANTE Y BARCELONA



VAPOR LUIS PINZON.

Saldrá directo para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona señores Moll y Corominas, Plaza Palacio y en Alicante, Guixot y Compañía. Paseo de los Martires 30 y calle San Fernando, 19.

Gran Hotel Iborra
(ANTES MARINA)

Este precioso hotel, uno de los primeros de Alicante, por sus admirables vistas topográficas y su excelente mesa, se recomienda á las personas de buen gusto por su elegancia, pulcritud y economía.

Hay otras frescas.
San Fernando y Esplanada de España.